ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASOCIAGROUP S.A.

En la ciudad de Guayaquil, al 25 de Enero del 2013, a las 11:48 horas, en la oficina de la compañía ubicado en la calle Chimborazo # 203 y Velez, edificio Chimborazo, piso 7, oficina 1, asisten la Srta. Tatiana Yadira Luna Sánchez porcentaje total de acciones (33,50% equivalente a \$268,00), el Sr. David Fabricio Villarruel Casco con su porcentaje total de acciones (33,25% equivalente a \$266,00), la Compañía IRISCORPS S.A., representada por la Srta. Rebeca Verónica Añazco Valarezo con su porcentaje total de acciones (23,25% equivalente a \$186,00) y la Srta. Rebeca Verónica Añazco Valarezo con su porcentaje total de acciones (10,00% equivalente a \$80,00) quienes dan la totalidad del capital suscrito de Compañía ASOCIAGROUP S.A. USD 800,00 dólares de américa.

Por disposición de los accionistas, preside la Junta la Srta. Verónica Añazco Valarezo, y actúa como Secretaria ad-hoc la Srta. Johanna Pinela Ecalada.

La Srta. Verónica Añazco Valarezo propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide a la Secretaria formar la correspondiente lista de accionistas presentes, que es como sigue:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	NÚMERO DE ACCIONES
Tatiana Luna Sánchez	US\$ 268,00	268
David Villarruel Casco	US\$ 266,00	266
IRISCORP S.A.	US\$ 186,00	186
Verónica Añazco Valarezo	US\$ 80,00	80
TOTAL	US\$800,00	800

La Secretaria informa y deja constancia de que se encuentra presente la totalidad del Capital Suscrito de la compañía y que los accionistas tienen tantos votos según cuantas acciones de US\$ 1,00 poseen en el capital de la sociedad. Los accionistas resuelven unánimemente, al amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal con el objeto de tratar sobre la siguiente agenda: Orden del día:

- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2012 DE LA COMPAÑÍA ASOCIAGROUP S.A.
- APROBAR LA IMPLEMENTACION Y APLICACIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA - NIIF DE LA COMPAÑÍA ASOCIAGROUP S.A.

La junta general de accionistas por unanimidad y sin observaciones resuelve APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2012 DE LA COMPAÑÍA ASOCIAGROUP S.A. Y APROBAR LA IMPLEMENTACION Y APLICACIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA - NIIF DE LA COMPAÑÍA ASOCIAGROUP S.A.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma y se la aprueba por unanimidad. Se da por concluida la Junta a las 12:36 horas. Firman todos los presentes

SRTA. TATIANA LUNA SANCHEZ PRESIDENTE

diamoduas_

SR. DAVID VILLARRUEL CASCO ACCIONISTA

IRISCORP S.A. ACCIONISTA

SRTA. VERONICA AÑAZCO ACCIONISTA

STRA. JOHANNA PINELA ENCALADA SECRETARIA AD HOC